

OFICIOS DE CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social que en sus Artículos 56, 57 y 58, faculta la conformación de una Asamblea Pública.

La *Presidenta de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Juan*, **CONVOCA** a los representantes de las Comunidades, Barrios y Organizaciones, a participar en la creación de la: **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA SAN JUAN**, la misma, que se realizará el día *23 de enero del 2024 a las 9H00* en la Sala de Reuniones del Tercer Piso del GAD, donde se tratará lo siguiente:

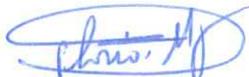
ORDEN DEL DIA:

1. Registro de Asistencia ✓
2. Instalación de la Asamblea ✓
3. Introducción sobre las Asambleas Locales de Participación Ciudadana y Control Social ✓
4. Elección y posesión de la Directiva de la Asamblea Ciudadana de la parroquia San Juan
5. Clausura de la Asamblea ✓ 12.45

El propósito de *la presidenta de la Asamblea Local Ciudadana* es, que exista una verdadera representación de la Sociedad Civil, en la conformación de la Asamblea Ciudadana de la parroquia, por lo tanto su participación es de vital importancia.

San Juan, 19 de enero del 2024.

Atentamente,



Lic. Gloria Jara

PRESENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CUIDADANA SAN JUAN